



XVIII FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO 2024
CONCEJALÍA DE CULTURA Y FIESTAS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

BASES del XVIII FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO **FERNÁN CABALLERO de** **DOS HERMANAS (Sevilla) 2024**

FESTIVAL CON SELLO DE CALIDAD DE ESCENAMATEUR

Organizado por la ASOCIACIÓN CULTURAL CTV TEATRO
(Festival Oficial de la Coordinadora Andaluza de Teatro Aficionado)

Patrocinado por la EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

INTRODUCCIÓN

El Festival Nacional de Teatro Aficionado “Fernán Caballero” es de ámbito nacional, dando cabida a todos los grupos de teatro no profesionales del estado español.

En esta décimo octava edición del Festival, participarán competitivamente SEIS grupos, que no pueden residir en el municipio de Dos Hermanas, representando en el Teatro Municipal Juan Rodríguez Romero y, fuera de concurso, podrán representar hasta seis grupos locales, que deseen hacerlo en el marco del Festival, en el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul.

La Clausura del Festival se realizará presencialmente, el viernes día 25 de octubre de 2024, a las 20:00 horas, en la Sala La Almona.

PROGRAMACIÓN

La programación para la décimo octava edición del Festival 2024 se establece de la siguiente forma.

- 24/9/2024, martes, en el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul; posible grupo local, fuera de concurso.
- 25/9/2024, miércoles, en el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul, posible grupo local, fuera de concurso.
- 26/9/2024, jueves, en el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul, posible grupo local, fuera de concurso.
- 27/9/2024, viernes en el Teatro Municipal; Grupo concursante que haya sido seleccionado;
- 28/9/2024, sábado en el Teatro Municipal; Grupo concursante que haya sido seleccionado;
- 29/9/2024, domingo en el Teatro Municipal; Grupo concursante que haya sido seleccionado;



**XVIII FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO 2024
CONCEJALÍA DE CULTURA Y FIESTAS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

- **1/10/2024**, martes en el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul; posible grupo local, fuera de concurso.
- **2/10/2024**, miércoles en el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul; posible grupo local, fuera de concurso.
- **3/10/2024**, jueves en el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul; posible grupo local, fuera de concurso.
- **4/10/2024**, viernes en el Teatro Municipal: Grupo concursante que haya sido seleccionado;
- **5/10/2024**, sábado en el Teatro Municipal: Grupo concursante que haya sido seleccionado;
- **6/10/2024**, domingo en el Teatro Municipal: Grupo concursante que haya sido seleccionado;
- **25/10/2024**, viernes, en el Salón de Actos La Almona: Clausura, con entrega de premios.

Todas las funciones se celebrarán a las 20:00 horas.

BASES DEL CONCURSO

- 1ª.- El Festival se celebrará en la ciudad de Dos Hermanas (Sevilla), desarrollándose los días **24, 25, 26, 27, 28, 29 de septiembre y 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 25 de octubre de 2024.**
- 2ª.- Podrán concursar todos los grupos de teatro de ámbito regional, nacional o internacional que lo deseen, que estén constituidos legalmente como Asociaciones Culturales, sin ánimo de lucro y dispongan del correspondiente Código de Identificación Fiscal. **NO PODRÁN PARTICIPAR ENTIDADES QUE NO REÚNAN ESTOS REQUISITOS**
- 3ª.- Todas las representaciones serán en idioma español.
- 4ª.- Cada grupo presentará a concurso las obras que considere oportuno, aunque solo podrá serle seleccionada **UNA OBRA**, cuya duración aproximada no ha de ser inferior a 55 minutos, ni superior a 100 minutos.
- 5ª.- Las representaciones de los grupos concursantes se realizarán en el Teatro Municipal Juan Rodríguez Romero y las representaciones de los grupos locales, fuera de concurso, se realizarán en el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul de Dos Hermanas.
- 6ª.- Hasta seis grupos de teatro aficionado locales, del municipio de Dos Hermanas, podrán representar, fuera de concurso, los días 24, 25 y 26 de septiembre y 1, 2 y 3 de octubre de 2024.
- 7ª.- La Clausura la preparará la Asociación Cultural CTV Teatro, con espectáculo propio.
- 8ª.- La participación en el Festival supone la plena aceptación de las bases, quedando facultada la organización para resolver cualquier imprevisto, así como modificar cualquier punto de las presentes Bases.
- 9ª.- Las características básicas del espacio escénico donde se va a desarrollar la fase competitiva del Festival, el Teatro Municipal Juan Rodríguez Romero, sito en la calle Nuestra Señora de Valme, 35, 41701 DOS HERMANAS, son las siguientes:

TEATRO MUNICIPAL JUAN RODRÍGUEZ ROMERO

Teatro a la italiana

Boca: Ancho 10,00 metros; Alto: 8 metros

Fondo: 12 metros

Altura hasta el peine: 16 metros

Cámara negra: SI

Telón: SI

Camerinos: ocho

Iluminación: Completa con más de 80 focos

Sonido: Completo

Aforo: 450 butacas

**XVIII FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO 2024
CONCEJALÍA DE CULTURA Y FIESTAS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

10º.- Las características básicas del espacio escénico donde se va a desarrollar la fase no competitiva del Festival, el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul, de Los grupos locales, sito en calle Nelson Mandela, 42, 41702 DOS HERMANAS, (www.clubvistazul.com), son las siguientes:

TEATRO DEL CENTRO SOCIAL-DEPORTIVO VISTAZUL

Teatro a la italiana: Boca: Ancho 9,00 metros; Alto: 8 metros; Fondo: 10 metros

Altura hasta el peine: 12 metros

Cámara negra: SI

Telón: SI

Camerinos: tres, uno colectivo

Iluminación: 26 focos Led

Sonido: Completo

Aforo: 400 butacas

11º.- Los Grupos de Teatro que deseen tomar parte en el proceso de selección deberán remitir, dentro del plazo previsto en estas bases, la siguiente documentación, exclusivamente en formato digital, mediante envío por correo electrónico:

- Solicitud cumplimentada en formato PDF o WORD (**Imprescindible**)
- Enlace al vídeo completo de la obra en Internet (**Debe garantizarse que el enlace funcione correctamente, directamente, porque en caso de problemas de acceso, se descartará la solicitud automáticamente. No se admitirán solicitudes que precisen tener que descargarse el vídeo de la obra para poder visualizarla. Tampoco se admitirán troceadas**)
- Copia en formato PDF o JPG del C.I.F. del grupo
- Copia en formato PDF o JPG de la declaración de la exención de I.V.A., Carácter Social de la Asociación, o en su defecto, Declaración Jurada del representante de que la entidad no tiene ánimo de lucro.
- Historial del grupo en formato WORD o PDF o enlace a su visualización en Internet.
- Copia íntegra en formato PDF o WORD del texto de la obra a representar o enlace a su lectura en Internet.
- Autorización, en su caso, de la Sociedad General de Autores para representar la obra (si se es seleccionado).
- Ficha Técnica y artística de la obra, en formato PDF o JPG.
- Fotografías de la representación, en formato PDF o JPG o enlace a su visión en Internet.
- Modelo de Cartel de la obra y Programa de mano
- Críticas de prensa si las hubiera en formato PDF o enlace a su visión en Internet.

La SOLICITUD y la posibilidad de VISUALIZAR directamente la copia íntegra de la obra en Internet, serán requisitos imprescindibles para aceptar la inscripción del grupo.

**XVIII FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO 2024
CONCEJALÍA DE CULTURA Y FIESTAS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

La autorización, en su caso, de la Sociedad General de Autores para representar la obra podrá aportarse cuando se inscriben, o bien, solo si son seleccionados para participar.

La dirección de correo electrónico para el envío de la documentación es:

festivaldhteatro@festivaldhteatro.es

La omisión de alguno de estos requisitos excluirá automáticamente al grupo del proceso de selección.

- 12º.- El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el **día 27 de agosto de 2024**, martes, a las 23:55 horas.
- 13ª.- En aras a propiciar una mayor participación y facilitar más posibilidades, los grupos que hayan obtenido el Primer o el Segundo Premio a la Mejor Representación en la edición anterior del Festival, en este caso la de 2023, no podrán concursar en la presente edición, aunque presenten otra obra diferente a la premiada.
- 14ª.- La gestión y pago de los derechos de autor que puedan corresponder a la Sociedad General de Autores de España, correrán a cargo de la organización del Festival.
- 15º.- Las obras que se envíen, en caso de ser seleccionadas, deberán ser representadas sin cambios de texto con respecto al enviado. La modificación de alguna de sus partes, tanto omisiones como añadidos sobre el texto enviado, puede ser causa de descalificación, así como la supresión o cambio de actores o actrices participantes, según la documentación recibida en la solicitud de participación. En caso de algún cambio deberá ser comunicado y contar con la aprobación de la Organización.
- 16ª.- El Jurado estará compuesto por: Doña Marta Caro, Coordinadora de la concejalía de Cultura, como Presidenta; Don Antonio Morillas, Director del Festival, como Secretario, otra persona de la concejalía de Cultura designada por su titular; un representante de cada uno de los medios de comunicación locales La Semana, El Nazareno, Televisión Nazarena y un representante de cada uno de los grupos de teatro locales, con antigüedad anterior a 2017.
- 17ª.- El Jurado, constituido en Comité de Selección determinará, en base a la documentación recibida y circunstancias teatrales de cada grupo, las 6 obras que han de intervenir en el Certamen y 5 obras más como reservas, en el plazo límite del **día 10 de septiembre de 2024, martes, a las 24:00 horas**.
- 18ª.- El Jurado, seleccionará obligatoriamente, al menos, un grupo con residencia en las ocho provincias andaluzas, entre los seis concursantes, como medida de apoyo al teatro aficionado andaluz, siempre que se presenten grupos de esta procedencia.
- 19ª.- Una vez realizada la selección, el Comité de Selección comunicará el resultado de la misma a todos los grupos, seleccionados y no seleccionados, A TRAVÉS DE LA

**XVIII FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO 2024
CONCEJALÍA DE CULTURA Y FIESTAS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

PÁGINA WEB. Los grupos seleccionados, así como los grupos reservas, deberán confirmar su participación en el Festival, suscribiendo el correspondiente compromiso con la Comisión Organizadora en un plazo de CINCO DÍAS, contados a partir de la fecha de la comunicación de la selección.

20ª.- Los seis grupos seleccionados y los cinco grupos de reserva deberán proporcionar a la organización carteles y programas de mano con una antelación mínima de 8 días a la fecha de representación en el Festival.

21ª.- El Jurado concederá los premios establecidos para este Festival, consistente en:

- **Primer Premio a la mejor representación: Trofeo y 2.500,00 euros.**
- **Segundo Premio a la mejor representación: Trofeo y 1.500,00 euros**
- **Premio a la Mejor Dirección: Trofeo y 250,00 euros**
- **Premio al Mejor Guion original: Trofeo y 250 euros**
- **Premio a la Mejor Actriz: Trofeo y 200,00 euros**
- **Premio al Mejor Actor: Trofeo y 200,00 euros**
- **Premio a la Mejor Puesta en escena: Trofeo y 200,00 euros**
- **Premio a la Mejor Actriz de reparto: Trofeo y 100,00 euros**
- **Premio al Mejor Actor de reparto: Trofeo y 100,00 euros**

22º.- Los grupos propondrán los nombres de sus integrantes que aspiren a los premios a la Mejor Actriz, Mejor Actor, Mejor Actriz de reparto y Mejor Actor de reparto, si bien el Jurado podrá seleccionar a otros actores o actrices.

23ª.- Cualquier premio podrá ser declarado desierto, si así lo estiman los miembros del Jurado, cuyas decisiones serán inapelables. Los premios no podrán ser compartidos.

24º.- El Jurado se reserva el derecho de poder otorgar Menciones Especiales, por diferentes conceptos, si así lo estima oportuno.

25º.- No se mantendrá correspondencia acerca de las decisiones del Jurado.

26º.- A los cuatro grupos concursantes que no hayan obtenido ni el Primer Premio, ni el Segundo Premio a la Mejor Representación, se les abonarán 800,00 euros por su asistencia, en concepto de finalistas del Festival.

27º.- A todos los grupos concursantes se les abonarán gastos de transporte a razón de 0,50 euros por kilómetro recorrido desde la ciudad de origen del grupo hasta Dos Hermanas, considerando el total de kilómetros sumando la ida y la vuelta y a tenor del cálculo de la ruta más corta de la página Web www.google/maps, garantizándose un mínimo de 250,00 euros si el cálculo de los gastos de transporte no alcanza este importe y hasta un máximo de 700,00 euros si el cálculo sobrepasa este importe.

28º.- Las labores de carga/descarga y montaje/desmontaje de decorados y escenografía serán realizadas íntegramente por personal del Grupo participante.

**XVIII FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO 2024
CONCEJALÍA DE CULTURA Y FIESTAS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

- 29º.- La organización **NO FACILITARÁ** elementos escenográficos de ningún tipo.
- 30º.- El personal técnico que se pone a disposición de los grupos participantes no está obligado a realizar ningún trabajo de carga o descarga, ni de orientación de focos, ni de colocación de escenografía, que son tareas que deben asumir los grupos participantes.
- 31º.- Los posibles daños materiales, personales o accidentales que se puedan producir a causa de las representaciones, serán responsabilidad exclusiva de cada grupo participante. A este respecto deberán aportar la contratación de un Seguro de Responsabilidad Civil que cubra cualquier incidencia de la representación
- 32º.- La presentación de la documentación exigida implica la aceptación de las presentes bases en su totalidad.
- 33º.- Para todos los grupos participantes, dentro y fuera de concurso, la presentación de la documentación exigida implica la aceptación de que la representación pueda ser grabada en formato de imagen íntegramente y emitida por las televisiones locales de Dos Hermanas.
- 34º.- A todos los grupos participantes, dentro y fuera de concurso, se les facilitará el siguiente material gráfico, en el plazo máximo de cuatro meses:
- Enlace a la descarga del vídeo completo de la representación de su obra;
 - Enlace a la descarga del vídeo completo del Acto de Clausura, con resumen de todas las representaciones y actividades del Festival
- 35º.- Para recabar cualquier información respecto al Festival se podrán usar las siguientes direcciones y teléfonos:
- ANTONIO MORILLAS RODRÍGUEZ**
Director del Festival
Teléfonos: 610714112
Correo: festivaldhteatro@festivaldhteatro.es
antonio@antoniomorillas.es
ctvteatro@ctvteatro.com
- 36º.- La organización del festival informará exclusivamente a través de la página Web del mismo, en la dirección: www.festivaldhteatro.es
- 37º.- Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta de forma inapelable por la Organización del Festival

Dos Hermanas, 24 de junio de 2024

XVIII FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO 2024
DOS HERMANAS (Sevilla)

Este formulario se remitirá con cada obra que se presente a concurso y junto con la documentación requerida en las bases del certamen, a la dirección: festivaldhteatro@festivaldhteatro.es

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

GRUPO DE TEATRO

Nombre: _____
Dirección: _____ Código Postal: _____
Población: _____ Provincia: _____
C.I.F.: _____
E-mail: _____
Web: _____

PERSONA DE CONTACTO

Nombre y apellidos: _____
Dirección: _____ Código Postal: _____
Población: _____ Provincia: _____
Teléfono móvil: _____ Teléfono fijo: _____
E-mail: _____

OBRA A REPRESENTAR

Título: _____
Autor: _____
Link a la obra en Internet: _____
Duración aproximada: _____ minutos Descansos: _____ Autorización S.G.A.E.: _____
Mejor Actriz: _____ Mejor Actor: _____
Actriz reparto: _____ Actor reparto: _____

DOCUMENTACIÓN INCLUIDA

Historial del grupo: _____ DVD de la obra: _____ Fotos de la obra: _____
Ficha técnica: _____ Ficha artística: _____ Copia de la obra: _____
Recortes de prensa: _____ Copia del C.I.F.: _____ Copia de la exención de I.V.A.: _____

Fecha: _____ de _____ de _____

Fdo.: _____

MODELO DE FICHA TÉCNICA

DATOS DEL ESPECTÁCULO		
Compañía:		
Espectáculo:		
Condiciones especiales de aforo:		
Aforo máximo:	NO	
	SI (indicar)	
DATOS TÉCNICOS (mínimos)		
ESCENOGRAFÍA		
Escenario:	Ancho x Fondo x Alto:	
Embocadura	Ancho x Fondo x Alto:	
Cámara negra	SI:	Telón de fondo:
	NO:	Telón de boca:
Número de patas	Número de varas:	
Ancho:	Decorados:	
Varas Electrificadas:	Otras varas:	
NECESIDADES TÉCNICAS DE ILUMINACIÓN		
Potencia mínima:		
Toma de corriente:		
NECESIDADES TÉCNICAS DE SONIDO		
Potencia mínima:		
Toma de corriente:		
Aportación de la compañía (material fungible y/o específico)		
OTRAS NECESIDADES TÉCNICAS Y ESCENOGRÁFICAS:		
Responsable Técnico:		
Teléfono del responsable técnico:		
MONTAJE DEL ESPECTÁCULO		
Tiempo de carga:	Tiempo de montaje:	
Tiempo de desmontaje:	Tiempo de descarga:	
Personal de carga y descarga:	Personal de sala:	

Es conveniente adjuntar a esta ficha todos los datos técnicos que la compañía considere relevantes (plano de luces, etc.)